

Tipo Norma	:Ley 18053
Fecha Publicación	:11-11-1981
Fecha Promulgación	:28-10-1981
Organismo	:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Título	:CAMBIA NOMBRE A LA DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS
Tipo Version	:Unica De : 11-11-1981
Inicio Vigencia	:11-11-1981
URL	: <a href="http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=29480&amp;idVersion=1981-11-11&amp;idParte">http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=29480&amp;idVersion=1981-11-11&amp;idParte</a>

CAMBIA NOMBRE A LA DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS La Junta de Gobierno de la República de Chile ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de ley:

Artículo 1º.- Reemplázase, para todos los efectos legales y reglamentarios, el nombre de la "Dirección General de Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas" por "Dirección General de Movilización Nacional".

Artículo 2º.- Derógase el decreto ley N° 1.559, de 1976.

JOSE T. MERINO CASTRO, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada, Miembro de la Junta de Gobierno.- CESAR RAUL BENAVIDES ESCOBAR, Teniente General de Ejército, Miembro de la Junta de Gobierno.- JAVIER LOPETEGUI TORRES, General de Aviación, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y Miembro de la Junta de Gobierno subrogante.- MARIO MAC KAY JARAQUEMADA, General Subdirector, General Director de Carabineros y Miembro de la Junta de Gobierno subrogante.

Por cuanto he tenido a bien aprobar la precedente ley, la sanciono y la firmo en señal de promulgación.

Llévese a efecto como Ley de la República.

Regístrese en la Contraloría General de la República, publíquese en el Diario Oficial e insértese en la Recopilación Oficial de dicha Contraloría.

Santiago, veintiocho de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.- Carlos Forestier Haensgen, Teniente General, Ministro de Defensa Nacional.

Lo que se transcribe para su conocimiento.- César Manríquez Bravo, Brigadier General, Subsecretario de Guerra.